23 de enero de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre rescate de cuotas por aportante vinculado al Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional – BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-003, tiene a bien informarle que el día veintidós (22) de enero de 2020, un (1) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2020.01.23 14:33:11 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión